

Tierra de extraños

Ash Amin
Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2013

ISBN: 978-84-15472-63-6
256 páginas

David Lorenz
Universidad de Almería
david-lorenz@gmx.de



Tierra de Extraños de Ash Amin, publicado en inglés en 2012, es el segundo título de una serie de ensayos dirigida por Josep Ramoneda y publicada por Galaxia Gutenberg. La serie tiene como objetivo reflexionar sobre temas de actualidad con espíritu combativo para romper la lógica coyuntural de nuestro tiempo. Nace bajo las palabras de Foucault: “Se puede optar por un pensamiento crítico que tomará la forma de una ontología de nosotros mismos, de una ontología de la actualidad”. En el primer título de la serie, *¡Democracia!*, el filósofo italiano Paolo Flores d’Arcais medita sobre el valor relativo de la palabra democracia. En el segundo título, Ash Amin afronta, según Ramoneda, tres cuestiones capitales: “la comprensión de las híbridas sociedades occidentales modernas; la crítica de las biopolíticas autoritarias en curso; y la definición de una política de ruptura con el oscurantismo europeo basada en el concepto de lo común.” (p. 8)

A lo largo de seis capítulos Amin pretende examinar temáticamente las aberturas y los obstáculos para la entrada del extraño en la brecha entre la singularidad y el pluralismo. Como advierte explícitamente, no se trata de una elaboración de una teoría unitaria del sujeto, sino de una exploración del terreno mediante una combinación del análisis multidisciplinar con la intención polémica y normativa. Esta exploración de terreno se manifiesta en una estructura híbrida, incluyendo la reproducción de ensayos anteriormente publicados (capítulos dos y cuatro). Los seis capítulos, todos en formato artículo con introducción y conclusión, representan bloques relacionados, pero emancipados. No debería sorprender, por tanto, si durante la lectura se perciben diferencias en léxico y tónica.

El capítulo central para el desarrollo del argumento es sin lugar a duda el capítulo cuatro. En él, Amin invita a la reflexión sobre la existencia de una “*lógica temporal de la raza*” (p. 111). De esta manera pretende abrir un debate sobre la relación entre el pasado y el presente en la regulación de la raza. Argumenta que los hábitos de codificación del pasado, arraigados en el inconsciente institucional y social (sorprende que no cita a Bourdieu en este contexto),

pasan a primer plano en un momento determinado debido a la fuerza regulatoria de la biopolítica.

Para demostrar el peso de los arraigados legados raciales, Amin basa su argumento en *The Nick of Time* de Elizabeth Grosz, que aborda tres de los teóricos más relevantes de la teoría evolutiva, Darwin, Nietzsche y Bergson. Amin no se decanta por ninguno de los tres autores pero destaca que *“las repeticiones de la jerarquía racial quedan garantizadas por la interrelación de continuidades institucionales y arraigadas prácticas clasificatorias entre humanos codificadas en términos raciales”* (p. 117).

A la hora de analizar la ansiedad exacerbada respecto a las minorías y los extranjeros de nuestra época, Amin asigna un papel importante a la mencionada perdurabilidad de la categorización racial reforzada por una “ontologización” (Foucault) histórica de la raza. Sin embargo, no olvida la importancia del presente biopolítico que determina fuertemente la experiencia real de la raza.

Para desarmar la maquinaria de los hábitos de codificación del pasado y de la biopolítica de la emergencia, el autor propone un pensamiento que va más allá del giro humanista en la política antirracista. En la elaboración de este pensamiento, sin embargo, se limita a sugerir un primer paso que sería la exposición de la arquitectura oculta de la disciplina racial.

Hay que entender este capítulo no como la pieza central de un argumento lineal, sino como el enfoque principal de un análisis de estructura radial. Siguiendo a Amin, para abarcar las relaciones entre extraños de manera adecuada, en primera instancia se debería analizar la arqueología de la raza y su papel en la mediación de relaciones entre extraños racializados en un presente determinado.

A partir de esta lógica, los demás capítulos se encuentran en su órbita, ofreciendo distintos tipos de vínculos de índole conceptual, lexical o argumentativa. Así, el primer capítulo abre con el objetivo de superar la oposición binaria entre cosmopolitismo y comunitarismo. Amin indaga cómo elementos materiales, valores corporales y redes de amistad afectan a las afiliaciones e inclinaciones asociativas de los seres humanos. Ser consciente de las geografías múltiples de afiliación ofrecería más posibilidades para una política de acercamiento que decantarse por una noción concreta de comunidad o cosmopolitismo.

En lo que sigue, Amin busca una posible amplificación afectiva entre extraños en torno a la práctica colaborativa (capítulo dos) y al espacio público de la ciudad (capítulo tres). Aunque Amin enfoca claramente la integración del extraño y el valor de la diferencia, el capítulo dos sorprende en la medida que opta por la defensa de una noción comunitarista de la práctica situada. En el capítulo tres se analiza la copresencia en el espacio público urbano, en lugar de la dinámica social de la colaboración. Los derechos universales y la paridad en la participación serían elementos fundamentales para construir un común urbano basado en la preocupación por el otro. Sin embargo, los modos de intervención propuestos por el autor representan pocas novedades (véanse las páginas 102-103).

El capítulo cinco examina otro espacio relacional. El capítulo se centra en Europa como una comunidad imaginada que afecta profundamente a la concepción personal y colectiva del lugar de los extraños. Para disolver la arrogancia eurocéntrica y desarrollar el poder

integrativo de los imaginarios en el marco europeo, el autor propone una Europa basada en la unidad de la diferencia, donde los principios de curiosidad, cuidado y diplomacia serían necesarios para afrontar un futuro turbulento. Interpreta como uno de los problemas principales que Europa se ve como una entidad ya constituida, como una unión cultural basada en presupuestos negativos, en lugar de un experimento inacabado. De esta manera se distancia manifiestamente del patriotismo constitucional elaborado por Habermas.

Mientras que los primeros cinco capítulos denotaban una política de la esperanza, el último capítulo rompe con esta tonalidad. Parte de una nueva imaginación apocalíptica y considera sus implicaciones para la organización democrática. Aunque tiene como objetivo indagar las consecuencias para los extraños, se busca en balde un análisis profundo de las transacciones sociales entre minorías y mayorías en el contexto de una sociedad catastrofizada.

Amin cierra el libro recurriendo a las circunstancias geopolíticas –nombra Egipto, Libia, Japón, Inglaterra, Portugal y Grecia– para insinuar la urgencia del momento político. Justifica de esta manera el estilo híbrido de *Tierra de extraños*, que según él posiblemente “no complace a los lectores que busquen erudición disciplinaria o una teoría unitaria del sujeto” (p. 24). Nos encontramos, sin embargo, ante una excelente “collage de ideas, ilustraciones y métodos que muestre que la multiplicidad, la solidaridad y la provisión común siguen siendo principios válidos para abordar un futuro que sólo puede ser todavía más híbrido” (p. 24).

Formato de citación

Lorenz, David (2013). Reseña de Ashi Amin (2013) Tierra de extraños. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 3(2), 163-165. Disponible en <http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/lorenz>



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas y usos comerciales siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>

Es responsabilidad de los autores obtener los permisos necesarios de las imágenes que estén sujetas a copyright.

Para usos de los contenidos no previstos en estas normas de publicación es necesario contactar directamente con el editor de la revista.

